

DO 02/09/2008 SOCIEDAD CONSTITUCION 2008

EXTRACTO

María Carolina Bascuñán Barros, abogado, Notario Público suplente 2ª Notaría de Santiago, Agustinas 1173, certifico: Por escritura de hoy, ante mí, Matías Vicente Walker Prieto, abogado, domiciliado en Marchant Pereira 221, oficina 121, Providencia, y Manuela Fanjul Marambio, egresada de derecho, domiciliada en Camino del Chin 3565-I, Lo Barnechea, constituyeron sociedad anónima cerrada bajo nombre "Wav Fútbol S.A.". Sociedad tiene domicilio en Santiago, sin perjuicio de agencias o sucursales en el país o extranjero; tiene duración indefinida y por objeto: a) La prestación de todo tipo de asesorías jurídicas, comerciales y técnicas a deportistas profesionales y aficionados, a clubes profesionales de fútbol, sociedades anónimas deportivas, fondos de deporte profesional, asociaciones y federaciones deportivas, y a todo tipo de entidades públicas y privadas en general; b) la inversión en derechos económicos de deportistas profesionales, en sociedades anónimas deportivas y fondos de deporte profesional; c) la participación en todo tipo de negocios, sociedades y empresas, y d) de modo general, realizar las demás actividades lucrativas conexas con las anteriores.- Capital: \$6.000.000.- dividido en mil acciones, sin valor nominal, íntegramente suscrito, que se pagará en forma detallada en escritura extractada, en el plazo máximo de 90 días contados desde esta fecha.- Demás estipulaciones en escritura que extracto.- Santiago, 13 de agosto de 2008.- María C. Bascuñán B.